



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA



# **PRIMER INFORME LEGISLATIVO**

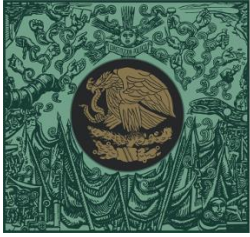
## **LXIV LEGISLATURA**

### **ALEJANDRO CARVAJAL HIDALGO**

#### **DIPUTADO FEDERAL, DISTRITO 6 PUEBLA**



**morena**



## **PRESENTACIÓN**

En cumplimiento por lo dispuesto en el Artículo 8, Numeral 1, Fracción XVI, del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante la Ciudadanía del Distrito 6, del Estado de Puebla y especialmente del municipio de Puebla, el Informe de Labores como Diputado, correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

Como resultado de la voluntad ciudadana y popular expresada en las urnas el 1° de julio de 2018, el proceso histórico de la Cuarta Transformación de la República obtuvo la victoria electoral alcanzando importantes victorias que hoy se ven reflejadas con la participación activa de una mayoría de 316 Diputadas y Diputados que hoy mantenemos viva la Coalición Legislativa Juntos Haremos Historia, de los cuales 259 conformamos el Grupo Parlamentario de MORENA; y por supuesto con la llegada Presidencia del Licenciado Andrés Manuel López Obrador.

Sin duda alguna, los 2 periodos ordinarios y los 5 períodos extraordinarios de sesiones han significado un giro de 180 grados tanto en la forma de llevar a cabo el ejercicio legislativo, como en la dirección en la que han apuntado las reformas más trascendentales para hacer realidad los cambios que la población ha esperado durante largo tiempo.

Este Primer Informe de Labores busca mantener vivo el acercamiento y los canales de la comunicación entre la población habitante del VI Distrito Electoral Federal del Estado de Campeche, con cabecera en el municipio de Puebla y su servidor, Diputado Alejandro Carvajal Hidalgo.



## INICIATIVAS

Durante el primer año de ejercicio de esta LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, he sido participe de un total de 24 iniciativas:

Como iniciante presenté:

1. **Que reforma y adiciona el artículo 130 de la Ley del Seguro Social, para que los viudos o concubinarios puedan obtener la pensión por viudez sin la condición de dependencia económica de la trabajadora.**

- Gaceta Parlamentaria, número 5123-II, jueves 27 de septiembre de 2018. (242)

### Objetivo de la iniciativa

- **Garantizar** a los cónyuges y/o concubinos y concubinas **supérstites el derecho de una pensión por viudez**, sin las limitaciones que actualmente se establecen. ley actual sólo contempla el otorgamiento de **la pensión de viudez a favor de la esposa del asegurado, o mujer con quien el asegurado vivió, sin contemplar en ningún momento el sexo masculino**, y dando un **trato desigual a las personas**.

2. **Que reforma el artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, para que el derecho a recibir los fondos de la subcuenta de vivienda sea imprescriptible.**

- Gaceta Parlamentaria, número 5146-II, martes 30 de octubre de 2018. (510)

### Objetivo de la iniciativa



- No vulnerar el ejercicio de los derechos del trabajador y en su caso los beneficiarios, bajo la premisa de la prescripción ahí contenida, violentando con ello la garantía de seguridad social contenido en nuestra Constitución.

**3. Que reforma el artículo 251 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que el derecho a recibir los fondos de la subcuenta de vivienda sea imprescriptible.**

- Gaceta Parlamentaria, número 5146-II, martes 30 de octubre de 2018. (610)

**Objetivo de la iniciativa**

- No vulnerar el ejercicio de los derechos del trabajador al servicio del Estado y en su caso los beneficiarios, bajo la premisa de la prescripción ahí contenida, violentando con ello la garantía de seguridad social contenido en nuestra Constitución.

**4. Que reforma los artículos 109 Bis de la Ley del Seguro Social y 43 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

- Gaceta Parlamentaria, número 5221-VII, martes 19 de febrero de 2019. (1129)

**Objetivo de la iniciativa**

- El no dejar en el abandono a los familiares que han sufrido la desaparición de un familiar, es decir, de la persona que se hacía cargo de la manutención de su familia, ya que la legislaciones actual en dicha materia establecen de manera clara los derechos de los familiares derechohabientes que cuenten con la declaración de ausencia, **pero no podemos dejar de precisar que existe un intervalo de tiempo en el cual se colocan en el abandono, entre la fecha de la presentación de la denuncia de desaparición o la presentación de queja ante**



**la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la fecha en que se dicta la resolución de la declaración especial de ausencia.**

5. Que adiciona el artículo 71 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en materia de cobranza.
  - Gaceta Parlamentaria, número 5228-IV, jueves 28 de febrero de 2019. (1377)

#### **Objetivo de la iniciativa**

- No vulnerar el ejercicio de los derechos de los acreditados, bajo la premisa de que **los despachos de cobranza al participar en las labores de recuperación de cartera, garanticen un trato digno y respetuoso, reconociendo en todo momento los derechos fundamentales de los acreditados y en estricto apego al Código de Ética y el Modelo de Cobranza Social del organismo.**

6. Que reforma y adiciona los artículos 3 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 4 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
  - Gaceta Parlamentaria, número 5264-V, viernes 26 de abril de 2019. (1567)

#### **Objetivo de la iniciativa**

- Otorgar certeza sobre los límites y responsabilidades del actuar de todos los trabajadores del Infonavit o quienes ocupen cualquier empleo, cargo o comisión dentro del mismo en términos del artículo 108 de la Carta Magna, así como garantizar la rendición de cuentas por quienes administran un fondo público integrado por los recursos de los trabajadores, por lo cual, es preciso reformar la Ley General de Responsabilidades Administrativas para aclarar que **independientemente del tipo de relación laboral que se tenga con la dependencia o entidad gubernamental, así como del origen de los recursos presupuestales de dicha dependencia**



**o entidad, al ejercer cualquier empleo, cargo o comisión en ellas, la persona es sujeta el régimen disciplinario de los servidores públicos.** Asimismo, es preciso reformar la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación **para aclarar que la Auditoría Superior de la Federación puede revisar el gasto del Infonavit.**

#### **7. Que reforma y adiciona el artículo 254 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.**

- Gaceta Parlamentaria, número 5264-V, viernes 26 de abril de 2019. (1568)

#### **Objetivo de la iniciativa**

- En virtud de que proceso electoral anterior 2017-2018 **se encontraron diversas irregularidades en el llenado de actas**, que conllevaron la apertura para el caso de la elección presidencial de 117 mil 634 paquetes electorales, lo que representó 75 por ciento de las actas computadas (156 mil 840), por lo que **para garantizar un mejor llenado de las mismas, tarea que corresponde al secretario de la mesa directiva de casilla**, es que se pone en consideración la propuesta, a efecto de que el ciudadano con **mayor escolaridad** ocupe dicha posición en ella.

Al igual que en Coordinación con diversos Grupos Parlamentarios presente la siguiente iniciativa:

#### **Que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas.**

- Gaceta Parlamentaria, número 5265-III, lunes 29 de abril de 2019. (1569)

#### **Objetivo de la iniciativa**

- Terminar con la incertidumbre que ha perseguido a las sociedades cooperativas respecto su naturaleza, concluyéndose a partir de los argumentos anteriores que las sociedades cooperativas



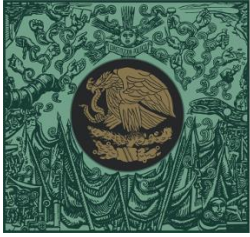


no son sociedades mercantiles ni civiles, sino sociedades cooperativas, con naturaleza distinta a la de las anteriores figuras asociativas.

- A la entrada de esta iniciativa se deja sin vigencia (abroga) Ley General de Sociedades Cooperativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 3 de agosto de 1994. Ya que es la ley que reglamenta actualmente a la Sociedades Cooperativas.

De igual manera, en conjunto con mis compañeros de Grupo Parlamentario hice la entrega de 15 iniciativas que a continuación describo:

- Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de inmunidad de servidores públicos, con fecha de presentación el 4 de septiembre del 2018; en la cual, se establece que los servidores públicos puedan ser sujetos de procedimiento penal en libertad.
- Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político.
- Proyecto de Decreto que expide la Ley de Austeridad Republicana.
- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de revocación de mandato.
- Proyecto de Decreto que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.



- Proyecto de Decreto reforma el artículo 34 de la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.
- Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Diario Oficial de la Federación y Gacetas Gubernamentales.
- Proyecto de Decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Proyecto de Decreto que reforma el artículo 213-Bis del Código Penal Federal.
- Proyecto de Decreto para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el nombre de Ignacio Ramírez "El Nigromante".
- Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos
- Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 2o. De la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada.

## **PUNTOS DE ACUERDO**

Una de las principales herramientas que como legislador podemos presentar son las proposiciones con Punto de Acuerdo, exhortos con la finalidad de mejorar las condiciones de este país, motivo por el cual participé en 18 proposiciones de las cuales a la letra describo.

Como proponente:

- Punto de acuerdo, relativo a revertir la Declaratoria de Sujeción al Régimen del Dominio Público de la Federación inscrita en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, dentro del folio real electrónico 0012747-1, e impedir la desincorporación a favor de la misma
- Relativo a las inversiones realizadas por Consar y PENSIÓN ISSSTE.





- Por el que se exhorta al Renapo, a proyectar un programa y estrategia emergentes para la obtención de actas de nacimiento de los ciudadanos que por cuestión de vulnerabilidad no cuentan con ella y no pueden acceder a la educación ni a los programas sociales implementados en esta administración
- Por el que se exhorta al Infonavit, a suspender los desalojos de viviendas, la venta de vivienda adjudicada y cobranza extrajudicial, y hacer público el procedimiento de cancelación de contrato en favor de la empresa Telra Reality, a la cual se encomendó el control del programa Cambiavit, de la cual, fue aprobado con fecha de 25 de abril de 2019, resolviendo:

PRIMERO. - La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, revise todos los procesos judiciales relacionados con recuperación de vivienda y la ejecución de garantías hipotecarias, las cuales derivan de sentencias emitidas por jueces competentes, en apego a los mandatos establecidos en los artículos 53 y 71 de la Ley del Instituto, en tanto no se revise y actualice la política pública en materia de vivienda.

SEGUNDO.- La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a que haga público el procedimiento que la administración anterior, llevo a cabo para el pago de 5 mil 88 millones de pesos por la cancelación del contrato a la empresa Telra Reality, empresa contratada para el control del programa Cambiavit, y que justifique el motivo de dicho pago, así como el impacto que tuvo este pago en los recursos de la subcuenta de vivienda propiedad de los trabajadores. De forma tal que se realicen las investigaciones correspondientes por la autoridad competente, a fin de que se deslinden responsabilidades civiles o penales.

TERCERO. - La H. Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación y al Instituto Nacional de Transparencia para el Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para hacer público el procedimiento de cancelación del contrato en favor de la empresa Telra Reality.

- Por el que exhorta a la Secretaría de Salud; al Instituto Mexicano del Seguro Social; y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a la elaboración de un programa con el objetivo de incentivar la donación de órganos y evitar el desabasto de medicamentos para enfermos renales y trasplantados, del cual fue aprobado con fecha 7 de agosto del 2019, resolviendo:

PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado, a fin de que, a la brevedad, se elabore una campaña de concientización sobre la importancia de la donación de órganos en los centros autorizados para ello.

SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la



Secretaría de Salud, al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado, a realizar las acciones necesarias para remediar el desabasto de medicamentos, principalmente para enfermos renales y pacientes trasplantados.

En coordinación con mi Grupo Parlamentario:

- Por el cual se exhorta al gobernador de Veracruz a abstenerse en estricto cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales de enajenar bienes muebles que represente un daño a la hacienda pública local o un acto de sabotaje de las capacidades operativas de la próxima administración.
- Relativo a la restitución del fondo de ahorro de ex braceros.
- Punto de acuerdo, por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de Seguimiento a las Investigaciones relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa Raúl Isidro Burgos.
- Relativo a conocer y discutir otras soluciones técnicas viables propuestas por la comunidad respecto al proyecto de la presa El Zapotillo, en los estados de Jalisco y Guanajuato.
- Que exhorta al gobierno federal, para que, en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México, el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco.
- Por el que se exhorta al Infonavit, a que suspenda los desalojos de viviendas, la venta de cartera vencida, vivienda adjudicada, la cobranza extrajudicial y haga público el procedimiento de cancelación de contrato a favor de la empresa Telra Reality, empresa contratada para el control del programa CAMBIAVIT.
- Relativo a la problemática que enfrentan las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo.
- Por el que se aprueba la realización de la Convención Nacional Hacendaria el nueve de noviembre de 2018.
- Relativo a los fondos que se necesitarán para la reconstrucción de los hogares de los damnificados resultantes de la depresión Tropical 19-E.
- Por el que se exhorta al Congreso de Jalisco, a abrogar el Decreto Número 27228/LXII/19, publicado el pasado 31 de enero 2019, por medio del cual se modifica el artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, que abroga la Ley del Instituto Jalisciense de las Mujeres y lo extingue.



- Sobre la política del gobierno mexicano respecto a Venezuela.
- Por el que se exhorta a diversas dependencias, a invertir los recursos del Fondo Metropolitano que correspondan a la Zona Metropolitana del Valle de México, en la construcción de infraestructura del Sistema 1 de Ferrocarriles Suburbanos, así como a elaborar los estudios y proyecto ejecutivo para su ampliación hasta el municipio de Huehuetoca, Estado de México.

Y una proposición en coordinación con diversos grupos parlamentarios:

- Por la que se condenan los actos de intromisión del Gobierno de Puebla en las elecciones para gobernador y se llama a restablecer el orden democrático en la entidad.

## FOROS

- **“PRIMER FORO NACIONAL DE VIVIENDA EN MÉXICO;** Hacia La Cuarta Transformación”, el cual tuvo verificativo el miércoles 22 de noviembre del 2018, con sede en Cámara de Diputados, en donde tuvimos la participación de regidores, síndicos, representantes de organismos públicos, privados, del sector social, académicos y asociaciones civiles; el cual se elaboró con objetivo de **contribuir a la instrumentación de una nueva política nacional de vivienda en México.**
- **“FORO NACIONAL DE NOPAL, TUNA Y MAGUEY”** el cual tuvo verificativo el miércoles 5 de diciembre del 2018, con sede en Cámara de Diputados, en donde contamos con la participación de productores y comercializadores de pulque, nopal, tuna y maguey, maestros mezcaleros, mayordomos pulqueros, agricultores y campesinos; el cual se llevó a cabo con el fin de **contribuir en la instrumentación de Plan Estratégico Nacional de Nopal, Tuna y Maguey hacia un desarrollo económico y sustentable.**



- **“FORO DE REFORMA LABORAL Y POLÍTICA DE SALUD; Hacia La Cuarta Transformación”** el cual tuvo verificativo el viernes 15 de febrero del 2019, con sede en el Teatro de la Ciudad de Puebla, en donde participaron expertos en materia de seguridad social y expertos en materia de previsión social y trabajo, al igual que se contó con la presencia de presidentes municipales, diputados locales, funcionarios de los diferentes niveles de gobierno federal, local y municipal, directores de universidades, sindicatos, cámaras empresariales y representantes de organizaciones de la sociedad civil; el cual se hizo con el principal objetivo de **dar a conocer las iniciativas propuestas a la Ley Federal del Trabajo y la Instrumentación del Plan de Seguridad Social.**
- De igual manera en coordinación con la Comisión de Vivienda, se llevaron a cabo foros regionales en dicha materia, con el fin de recabar y escuchar los diferentes problemas que hay en todo el país, ya que con ello se generaría un documento con propuestas de iniciativas para poder mejorar desde el congreso un marco regulatorio que de mayor protección a la ciudadanía y garante de una vivienda adecuada. De los foros regionales, me tocó coordinar el que se realizó en la ciudad de Puebla el viernes 17 de mayo del 2019, con sede en el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, el cual llevó como título **“FORO NACIONAL DE VIVIENDA; Construyendo La Agenda Legislativa”.**
- **AL DIALOGO NACIONAL ¡QUE NINGUNA FAMILIA PIERDA SU VIVIENDA!** Foro, que tuvo verificativo el jueves 5 de septiembre del 2019, con sede en Cámara de Diputados, en donde participaron expertos en materia de vivienda, al tiempo de resaltar la importancia de representantes de la sociedad civil quienes resaltaron a nivel nacional las principales problemáticas que existen a lo largo del país.
- **CONVENCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA: Propuesta de Política Nacional de Vivienda y Presupuesto,** el cual tuvo verificativo el viernes 6 de septiembre del 2019, con sede en Cámara de



Diputados, don donde contamos con la participación de los diversos actores de vivienda, el sector Público, sector privado y asociaciones de la sociedad civil, todo ello con la finalidad de **la generación de un documento que establezca alcanzar soluciones habitacionales de los sectores de la población que no tienen acceso a ella.**

## **Trabajo Territorial**

Considero que una de las mejores herramientas para poder garantizar mejores condiciones en este país, es atender las solicitudes que me son turnadas en mi labor por parte de la ciudadanía, motivo por el cual, presento algunas de las gestiones ciudadanas que en coordinación con diferentes entidades se han podido consolidar:

### **ALUMBRADO PÚBLICO**

- Modernización de 165 luminarias LED en la Colonia Adolfo López Mateos.
- Instalación de 12 postes con 12 luminarias LED nuevas, Col. Adolfo López Mateos.
- Instalación de 11 postes con 11 luminarias en U.H. Villa Verde.
- Reparación de luminarias en Villa Verde.
- Instalación de 7 postes nuevos con 7 luminarias en Fraccionamiento Maravillas.
- Reparación de luminarias en Fraccionamiento Maravillas.
- Reparación de luminarias Galaxia Bosques Amalucan
- Instalación de 6 luminarias en bosques Amalucan 1 Secc.
- Reparación de luminarias en bosques Amalucan 1 Secc.
- Reparación de todas las luminarias dañadas en el fraccionamiento Galaxia la Calera.
- Modernización de 250 luminarias LED en el fraccionamiento bosques del pilar.
- Reparación de todas las luminarias dañadas en la col. 15 de septiembre.
- Reparación de luminarias en la col. Tepeyac.
- Reparación de todas las luminarias dañadas en Canoa.
- Modernización de luminarias 100 LED en la Col. México 68.



- Reparación de Luminarias en la Col. Bosques de Manzanilla.
- Instalación de 8 postes con luminarias LED Galaxia Bosques Manzanilla.
- Reparación de luminarias en la Col. San Pedro.
- Reparación de luminarias en la Col. Roma.
- Reparación de luminarias en la Col. Malinzi.
- Reparación de luminarias en la U.H. Tecnológico.
- Bacheo en la Col. Ciudad Satélite.
- Bacheo en la col. Adolfo López Mateos.
- Campaña de esterilización y vacunación de GATOS Y PERROS en la col. Tepeyac (mercado Zaragoza)
- Instalación de 70 alarmas vecinales inalámbricas en las colonias: Adolfo López Mateos, San Pedro, Solidaridad, Guadalupe Xonacatepec, Jardines Xonacatepec, Sta. Ma. Xonacatepec, San Miguel Xonacatepec, 15 de septiembre Galaxia bosques de Amalucan, Álamos Vista Hermosa, Consorcio bosques Amalucan, Rivera Anaya, Canoa y 2 de Marzo.
- Instalación de 40 Cámaras vecinales con monitoreo por internet en la col. Álamos vista Hermosa, Xonacatepec, bosques del pilar y Galaxia Bosques Amalucan.

## **CAMPAÑAS DE SEGURIDAD**

- Implementadas por la secretaría de seguridad pública y tránsito municipal en más de 40 Colonias del distrito 6 federal y colonias de la ciudad de Puebla
- Capacitación para niños por medio de prevención del Delito en múltiples Colonias
- Campañas de reforestación en más de 15 parques en distintas colonias y áreas verdes
- Poda de árboles en distintas colonias.





## ACTIVIDADES POR MES

### SEPTIEMBRE 2018

- a) **01/09.** Sesión de Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones de la LXIV Legislatura del H. Consejo de la Unión.
- b) **04/09.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- c) **06/09.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- d) **11/09.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- e) **25/09.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.

### OCTUBRE 2018

- **02/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **03/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **04/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **16/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **17/10.** Reunión de Instalación de la Comisión de Vivienda.
- **17/10.** Reunión de Instalación de la Comisión de Infraestructura.
- **18/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **22/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **24/10.** Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura.
- **25/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **30/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **31/10.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.

### NOVIEMBRE 2018

- **07/11.** Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda.
- **07/11.** Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
- **07/11.** Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura.
- **08/11.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **20/11.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.



- **21/11.** Primera reunión Extraordinaria de la Comisión de Vivienda.
- **22/11.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **27/11.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **28/11.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.

## **DICIEMBRE 2018**

- **01/12.** Sesión Solemne, Toma de Protesta y Declaratoria del Bando Presidencial del Licenciado Andrés Manuel López Obrador.
- **04/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **05/12.** Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda.
- **06/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **11/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **13/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **15/12.** Primera Reunión Extraordinaria de la Comisión de Infraestructura.
- **17/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **18/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **19/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **19/12.** Segunda Reunión Extraordinaria de la Comisión de Vivienda.
- **19/12.** Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
- **21/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **23/12.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.

## **ENERO 2019**

- **16/01.** Sesión correspondiente al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados.

## **FEBRERO 2019**

- **01/02.** Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXIV Legislatura del H. Consejo de la Unión.



- **06/02.** Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda.
- **12/02.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **14/02.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **19/02.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **20/02.** Quinta Reunión Ordinaria de Seguridad Social.
- **21/02.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.

### **MARZO 2019**

- **05/03.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **07/03.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **12/03.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **14/03.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.

### **ABRIL 2019**

- **02/04.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **03/04.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **04/04.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **08/04.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **10/04.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **10/04.** Quinta Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda.
- **11/04.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.
- **23/04.** Sesión Ordinaria del Pleno de la Cámara de Diputados.

### **MAYO 2019**

- **06/05.** Octava Reunión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura.
- **08/05.** Sesión correspondiente al Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados.
- **22/05.** Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Social.
- **23/05.** Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Vivienda.



## **JUNIO 2019**

- **27/06.** Sesión correspondiente al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados.
- **28/06.** Sesión correspondiente al Tercer Periodo Extraordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados.

## **JULIO 2019**

- **01/07.** Asistencia al Informe de Actividades del Presidente Andrés Manuel López Obrador, a un año del triunfo electoral.
- **18/07.** Sesión correspondiente al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados.
- **25/07.** Sesión correspondiente al Cuarto Periodo Extraordinario de Sesiones de la Cámara de Diputados.